

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de febrero de 1970 por la que se dispone la publicación de la composición actual de la Comisión Interministerial para el estudio y actualización del Reglamento de Recompensas de Guerra y Paz.

Excmos. Sres.: Por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 18 de diciembre de 1965 y 17 de abril de 1968 se determinó la composición de una Comisión Interministerial para el estudio y actualización del Reglamento de Recompensas de Guerra y Paz para las Fuerzas Armadas, y habiéndose producido cambios de destinos de los miembros que la componen, a propuesta del Alto Estado Mayor.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer la publicación de la composición actual de la Comisión Interministerial para el estudio y actualización del Reglamento de Recompensas de Guerra y Paz, y que es la que a continuación se expresa:

Presidente: Don Manuel Carvera Cabello, Vicealmirante, segundo Jefe del Alto Estado Mayor.

Vocales:

En representación del Alto Estado Mayor

Don Ignacio Rupérez Frias, Coronel de Infantería, DEM y EMACON.

Don José Manuel Fernández González, Capitán de Fragata (G) y EMACON.

Don Francisco Lostau Ferrán, Teniente Coronel Auditor del Aire.

En representación del Ministerio del Ejército:

Don José Clavería Semente, Teniente Coronel de Infantería, DEN y EMACON.

Don Feliciano Burgos González, Teniente Coronel de Infantería.

En representación de la Real y Militar Orden de San Fernando:

Don Antonio Alemán Ramírez, Teniente Coronel de Infantería, Caballero Laureado.

Don Antonio Nombela Tomasich, Capitán de Infantería retirado, Caballero Laureado.

En representación del Ministerio de Marina:

Don Manuel de la Puente Magallanes, Contratrabante

En representación del Ministerio del Aire:

Don Fermín Hecce Sainz, Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) y DEM.

En representación de la Dirección General de la Guardia Civil:

Don José Morazo Morazo, Coronel de la Guardia Civil.

Secretario: Don Carlos de Cortal y de Olivar, Capitán de Fragata, del Alto Estado Mayor.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 28 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. . .

ORDEN de 5 de marzo de 1970 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.

Hijos, Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120), y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo Auxiliar que han reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de febrero de 1970.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de febrero de 1970, de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresan:

A02PG008350	Ruiz-Funes Pujante, José María.
A02PG008351	García Ramones, Asunción.
A02PG008352	González Benítez, Rosa María.
A02PG008353	Lorenzo Vázquez, José.
A02PG008354	Castro González, Sara.
A02PG008355	Trueba Calvo, María Dolores.
A02PG008356	Barrientos Arroyo, María de los Angeles.
A02PG008357	Pérez Real, María Pilar.
A02PG008358	Alfaro García, Jesús.
A02PG008359	García Barillo, Adela.
A02PG008360	García Vicente, Carmen.
A02PG008361	Ruiz Domínguez, María del Carmen.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 5 de marzo de 1970.

CARRERO

Hijos, Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

ORDEN de 6 de marzo de 1970 por la que se nombra Vocal de la Comisión Interministerial para estudiar los diferentes problemas relacionados con la manipulación de mercancías en los puertos españoles a don Fernando Conde de Ponte.

Excmos. Sres.: La Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23), constituyó una Comisión Interministerial para estudiar los diferentes problemas relacionados con la manipulación de mercancías en los puertos españoles.

Por haber fallecido con furor de Larragón y Gil Delgado, que formaba parte como Vocal de la citada Comisión,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar

para sustituirle a don Fernando Conde de Ponte, Presidente de la Federación Nacional de Consignatarios de Buques.
Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 6 de marzo de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Obras Públicas, de Comercio, de Trabajo y Secretario general del Movimiento.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se conceden cuatro trienios acumulables al Sargento de la Policía Territorial de la provincia de Sahara que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 283/1968, de 22 de febrero, sobre regulación del régimen de retribuciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, adscrito a la Administración especial de Sahara. Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha tenido a bien conceder cuatro trienios acumulables al Sargento de la Policía Territorial de la provincia de Sahara don Brahim Uld Hamuadi Uld Aluadud, con antigüedad del día 1 de julio de 1967, y con efectos administrativos de 1 de marzo en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. S. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de febrero de 1970 por la que se nombra a don César Alvarez-Linera y Uriá Inspector provincial de Justicia Municipal de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Oviedo a don César Alvarez-Linera y Uriá, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la misma capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anexas el cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de febrero de 1970 por la que se nombra Secretarios de Administración de Justicia, rama de Tribunales, a los aspirantes que se mencionan y, resolviendo el concurso anunciado al efecto, se les designa para desempeñar las plazas que también se expresan, declaradas desiertas en concursos anteriores.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de las Secretarías de Tribunales que a continuación se expresan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, señalados con los números 55 al 60 en la relación del apartado tercero de la Orden de 22 de noviembre de 1967, y de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cueros de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la Orden de 29 de abril de 1967 y en la ya citada de 22 de noviembre del mismo año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la segunda categoría, a los aspirantes que a continuación se mencionan, por ser los concursantes que, conforme al orden con que figuran en la indicada relación ostentaban el derecho preferente para ocuparlas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 26 de febrero de 1970

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACIÓN QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Plaza para la que se le nombra
55	D. Manuel Penalva Esquer	Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona.
56	D. José María Escribano Sánchez	Secretaría de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.
57	D. Francisco Blas Rodríguez Fernández	Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona.
58	D. Manuel López Miguel	Secretaría de la Audiencia Provincial de Gerona.
59	D. Enrique Hierro Gómez	Secretaría de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Bilbao.
60	D.ª Carmen Esteban Sanz	Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

ORDEN de 6 de marzo de 1970 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de febrero del corriente año.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACIÓN QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Joaquín Garnica Grijalba	Haro	Laguardía.
D. Justo Guedeja-Marrón Pérez	Torrijos	Villena.
D. Germán Baños García	Cistierna	Guernica y Leano.
D. Juan Alvarez-Osorio Rosado	Gilgaleón	Véjar de la Frontera.
D. Santiago del Hoyo Sampedro	Rivera	Cocentana.
D. Casimiro Bartolomé Martínez	Mentoro	Arévalo.
D. Francisco Caamaño Pajares	Noya	Negreira.